

16/02/2022

Fiscalía y Carabineros desarrollan diligencias en caso de homicidio ocurrido en Cochrane

Un plazo de 90 días otorgó el Juzgado de Garantía de Cochrane al Ministerio Público, para concluir las diligencias de investigación por el crimen de una víctima de 37 años, de sexo masculino, ocurrido en Cochrane el 12 de febrero pasado, cerca de las 9:50 horas y donde los imputados son hermanos.



Según explicó la fiscal subrogante Estefanía Leiva, en la audiencia de formalización de la investigación, los hechos ocurrieron en un

domicilio de calle Los Tehuelches de Cochrane, donde un primer imputado agredió a la víctima con un facón o cuchillo de 30 centímetros de largo. En dichas circunstancias, un segundo imputado lo golpeó en varias ocasiones con un palo, volviendo a apuñalar a la víctima el primero de los involucrados. El conjunto de estas lesiones provocaron el deceso de la persona agredida.

Estefanía Leiva detalló que, tras las diligencias junto a Carabineros de la Cuarta Comisaría de Cochrane, se despachó una orden de detención en contra de ambos imputados. En ese sentido, hubo dos audiencias, la primera efectuada el domingo a las 17.00 horas en la que se controló la detención del primero de los involucrados y el lunes se controló la detención del segundo imputado, que fue detenido posteriormente.

“Después de eso, el Ministerio Público procedió a formalizar a ambos imputados, por los delitos de homicidio calificado y homicidio simple en carácter de frustrado. En ambos casos se atribuye participación a ambos imputados en calidad de autores”, precisó la fiscal subrogante.

CALIFICADOS

Respecto de los hechos formalizados, la abogada explicó que se definieron como calificados “en relación a la alevosía, toda vez que se estima que los imputados habrían actuado de manera conjunta, sobre seguro”.

En relación a la otra víctima, quien resultó con distintas lesiones cortopunzantes, informó que hasta el martes se encontraba hospitalizada, con lesiones de diversa gravedad.

“Las primeras diligencias las trabajamos directamente con la SIP de la Cuarta Comisaría de Cochrane, en un trabajo que se realizó de manera conjunta con la Fiscalía; de forma presencial trabajamos el sitio del suceso”, dijo Estefanía Leiva.

El Juzgado de Garantía ordenó la prisión preventiva de los imputados, de 46 y 20 años de edad, fijando un plazo de investigación de 90 días. Ambos sujetos fueron trasladados por Gendarmería al Centro de Detención Preventiva de Cochrane.